

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE ADMINISTRATIVO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, AUXILIAR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, AUXILIAR DE ESTADÍSTICAS PARA EL HTAL. DR. OSCAR ARRAIZ**

En la Ciudad de Villa la Angostura, a los 22 días del mes de julio del año 2026, siendo las 10:50 horas, se reúne en el Htal. Dr. Oscar Arraiz el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-254-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-1692-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

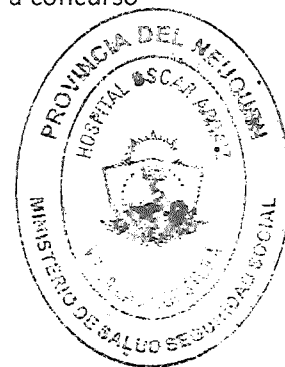
En representación de la parte ejecutiva:

Marisol Cárdenas – Jefa de Gestión de Pacientes

Mariana Martinez – Jefa de Personal

En representación de la parte gremial:

Melisa Salamanca – Delegada Gremial ATE



Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o) (**)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
FARIAS PAOLA	37660909	-	INHABILITADA	No presenta informe de sumarios, deudor alimentario de Neuquén, informe de asistencia, evaluación de desempeño, ni certificación de servicios.
FERRADA ROSA	30739905	10L	HABILITADA	
GOMEZ DAIANA	46613739	-	INHABILITADA	No presenta título secundario, informe de sumarios, informe de asistencia, evaluación de desempeño, ni certificación de servicios.
GALLARDO GABRIELA	34235351	-	INHABILITADA	No presenta informe de sumarios, informe de asistencia, evaluación de desempeño, ni certificación de servicios.
MARTINEZ PATRICIA	38494808	40L	HABILITADA	

(*) Tipo de Servicio:


Melisa Salamanca
ATE


Cárdenas Marisol


Mariana Martinez
Jefa de Personal
Hospital Dr. Oscar Arraiz

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes será informada mediante el siguiente link: <https://salud.neuquen.gob.ar/seleccion-de-administrativa-o-auxiliar-administrativa-o-auxiliar-de-estadisticas-auxiliar-de-atencion-al-publico-para-personal-de-planta-en-hospital-villa-la-angostura-dr-oscar-arraiz/> en cuanto suban la bibliografía, y será de manera presencial en la Administración del Hospital Dr. Oscar Arraiz a las 09hs.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:15horas del día 22 del mes de julio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Melisa Salamanca
ATE


Carlos León


Mariana Martinez
Jefa de Personal
Hospital Dr. Oscar Arraiz

